SEPLADE

ANEXO 6.

Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones (Anexo 1 CONAC)

1. Descripción de la evaluación

1.1. Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) del Municipio de Aguascalientes, ejercicio fiscal 2025

1.2. Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 04/05/2026

1.3. Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/09/2026

1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:
Nombre: Mtra. Cecilia Miguelina Ruiz Robles, Directora General de Evaluación y Seguimiento Institucional. Unidad Administrativa: Dirección General de Evaluación y Seguimiento Institucional (DGESI), Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo (SEPLADE).
Nombre: Ing. Norma Teresa Torres Carrasco, Jefa del Departamento de Estudios Municipales. Unidad Administrativa: Instituto Municipal de Planeación y Evaluación de Aguascalientes (IMPLAN).
Nombre: Ing. Patsy Fabiola Hernández López, Jefa del Departamento de Evaluación. Unidad Administrativa: Instituto Municipal de Planeación y Evaluación de Aguascalientes (IMPLAN).

1.5. Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) durante el ejercicio fiscal 2025, con el fin de generar información relevante que permita mejorar su gestión, resultados y rendición de cuentas, con base en su Instrumento de Seguimiento del Desempeño.

Objetivos específicos de la evaluación:
Analizar y valorar la vinculación del FAISMUN con los instrumentos de planeación federal y estatal, determinando el grado de alineación y pertinencia de dicho vínculo con el marco normativo y programático aplicable.
Analizar y valorar los componentes que integran la estructura lógica del diseño del FAISMUN, verificando su coherencia y consistencia con el problema público que busca atender.
Analizar y valorar la solidez, pertinencia y consistencia global del Instrumento de Seguimiento del Desempeño (ISD) del FAISMUN, así como de cada uno de los indicadores que lo conforman.
Analizar y valorar los procedimientos operativos fundamentales que han sido establecidos para la gestión y operación del FAISMUN.
Valorar los logros alcanzados por el FAISMUN en relación con la atención del problema público o necesidad para la cual fue creado.
Analizar y valorar los principales procesos operativos del FAISMUN como los sistemas de información que los soportan, así como los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con que cuenta.

1.7. Metodología utilizada en la evaluación: Se desarrolló mediante un enfoque mixto, combinando técnicas cualitativas y cuantitativas. El proceso comprendió tres etapas: planeación, recopilación de información y análisis de resultados. Durante la primera etapa se revisaron los documentos normativos y programáticos del Fondo. Posteriormente, se llevaron a cabo reuniones presenciales y virtuales con los responsables de su ejecución, así como la búsqueda de información en fuentes oficiales. Finalmente, se realizó un análisis de gabinete, integrando la evidencia documental con los hallazgos obtenidos en entrevistas semiestructuradas a los servidores públicos municipales.

Instrumentos de recolección de información:
Cuestionarios: ✓ Entrevistas: ✓ Formatos: Otros: Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Para la recopilación y análisis de información se emplearon técnicas de revisión documental, entrevistas semiestructuradas y análisis de gabinete.
El tratamiento de la información se realizó con base en la Metodología del Marco Lógico, mediante la revisión de la información proporcionada. Estas herramientas permitieron valorar la coherencia entre la planeación, la operación y los resultados del

FAISMUN.

2. Principales hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: El FAISMUN presenta una alineación pertinente con los instrumentos de planeación nacional, estatal y municipal, así como correspondencia relevante con los criterios territoriales y programáticos de focalización. El Municipio cuenta con instrumentos de planeación, una MIR, registros administrativos, manuales, procedimientos y expedientes que permiten sustentar la operación y seguimiento del Fondo. No obstante, se identificaron áreas de mejora en la precisión del problema y de las poblaciones potencial y objetivo; en la articulación de la Teoría del Cambio, los Árboles y la MIR; y en la consistencia de los indicadores, métodos de cálculo, metas y medios de verificación. Asimismo, existen limitaciones para identificar beneficiarios únicos y acreditar homogéneamente la cobertura y los cambios producidos. En materia operativa se identificaron retrasos e incidencias en algunos procesos, mientras que los resultados de los mecanismos de percepción de beneficiarios no se encuentran consolidados. Finalmente, la información pública del FAISMUN se encuentra distribuida entre distintos apartados y sistemas, dificultando su consulta integral.

2.2 Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), del FAISMUN para el municipio de Aguascalientes

2.2.1 Fortalezas: El FAISMUN presenta alineación con los instrumentos de planeación y correspondencia con los criterios territoriales y programáticos de focalización. El Municipio dispone de información para identificar las Zonas de Atención Prioritaria y las principales carencias susceptibles de atención, así como de una MIR, registros administrativos, manuales, procedimientos y expedientes para la operación y seguimiento del Fondo. Además, cuenta con antecedentes continuos de evaluaciones externas y seguimiento de ASM, que han derivado en acciones de fortalecimiento institucional, y dispone de un mecanismo estructurado para captar la percepción de las personas beneficiarias.

2.2.2 Oportunidades: Fortalecer la articulación de los instrumentos de diseño y seguimiento mediante la homologación del Diagnóstico, la Teoría del Cambio, los Árboles y la MIR; aprovechar los antecedentes de evaluaciones y ASM para integrar una serie histórica de indicadores que retroalimente la planeación y focalización; consolidar y analizar los resultados de los cuestionarios de percepción aplicados a las personas beneficiarias; y facilitar la consulta ciudadana mediante una ruta temática o apartado específico que concentre la información relevante del FAISMUN.

2.2.3 Debilidades: Persisten diferencias metodológicas en la definición y cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, así como limitaciones para identificar beneficiarios únicos y vincular cada intervención con la carencia que pretende modificar. La Teoría del Cambio y los Árboles requieren mayor articulación y la MIR presenta inconsistencias entre objetivos, indicadores, métodos de cálculo, unidades de medida, metas, sentidos y medios de verificación. También se identificaron retrasos e incidencias en procesos operativos y no se dispone de una herramienta consolidada para comparar fechas programadas y efectivas de contratación. Asimismo, no se acreditó una serie histórica homogénea de indicadores estratégicos, los resultados de los mecanismos de percepción no se encuentran consolidados y la información pública del Fondo se encuentra dispersa.

2.2.4 Amenazas: Retrasos o variaciones en la ministración de recursos federales; incremento de costos de materiales y servicios que afecte la ejecución de las obras; cambios en las condiciones sociales y territoriales que modifiquen las necesidades de infraestructura y servicios básicos; rotación del personal responsable de la gestión y seguimiento del Fondo.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Conclusiones de la evaluación: La evaluación muestra que el FAISMUN en el municipio de Aguascalientes cuenta con instrumentos y mecanismos que sustentan su planeación, focalización, operación y seguimiento, y que la aplicación de los recursos mantiene correspondencia con los criterios territoriales y programáticos del Fondo. Sin embargo, se requiere fortalecer la articulación entre el Diagnóstico, la Teoría del Cambio, los Árboles y la MIR; mejorar la definición y cuantificación de las poblaciones; ajustar los indicadores para fortalecer la medición de bienes, servicios y resultados; y consolidar la información generada sobre cobertura, desempeño y percepción de las personas beneficiarias. Asimismo, existen áreas de mejora en la documentación de los procesos operativos y en la concentración y accesibilidad de la información pública del FAISMUN.

3.2 Recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

3.2.1: Fortalecer y actualizar el Diagnóstico del FAISMUN: Precisar la definición del problema y de las poblaciones potencial y objetivo, homologar estos elementos con los Árboles y la MIR, incorporar metas de cobertura multianuales y documentar cómo los resultados de ejercicios anteriores son considerados en la planeación del Fondo.

3.2.2: Fortalecer la lógica causal de los instrumentos de diseño: Revisar la Teoría del Cambio y los Árboles de Problema y Objetivos para distinguir con claridad causas, medios, productos y resultados, y elaborar un cuadro sencillo de correspondencia entre causas directas, medios, Componentes, Actividades e indicadores.

3.2.3: Ajustar la MIR municipal del FAISMUN: Revisar los indicadores, métodos de cálculo, unidades de medida, metas, sentidos, medios de verificación y supuestos, procurando que los Componentes permitan medir los bienes y servicios efectivamente generados y que las Actividades representen las principales etapas necesarias para su producción.

4. Datos de la instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Armando Salcedo Cisneros

4.2 Cargo: Director General

4.3 Institución a la que pertenece: CISDOMI, S.C.

4.4 Principales colaboradores: Marcela Gilda Díaz Fierro; Pía Orozco Montaño; Diana Celeste Rodríguez López; Yanet Mendieta Herrera; Anabell Badillo González; Héctor Orozco Sánchez; Jocelyn Eunice Mendoza Lira; Ximena Castillo Díaz; Luis Alfonso Rivera Illingworth e Itzel Jhoseline Corona López.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: salcedo.cisdomi@gmail.com

4.6 Teléfono: 555 556 4275

5. Identificación de (los) programas

5.1. Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN)

5.2. Siglas: FAISMUN

5.3. Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Bienestar; Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo (SEPLADE)

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo ✓ Poder Legislativo __ Poder Judicial ____ Ente Autónomo __

5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal ✓Estatal __ Local ___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretaría de Desarrollo Social Municipal (SEDESOM); Modelo Integral de Aguas de Aguascalientes (MIAA); Secretaría de Obras Públicas Municipales (SOPMA); Secretaría de Finanzas; Secretaría de Servicios Públicos; Instituto Municipal de Planeación y Evaluación de Aguascalientes (IMPLAN).

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

6. Datos de contratación de la evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa____ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ✓

6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)_____
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Planeación, Participación y Desarrollo
6.3 Costo total de la evaluación: $72,240 con IVA
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

7. Difusión de la evaluación

7.1. Difusión en internet de la evaluación:
https://www.aguascalientes.gob.mx/SEPLADE/EvEx25
https://www.aguascalientes.gob.mx/SEPLADE/docs/IMCO/2026/Externas/FAISMUN/Aguascalientes/02_Informe_Final_FAISMUN_Ags_2025.pdf
7.2. Difusión en internet del formato:
https://www.aguascalientes.gob.mx/SEPLADE/docs/IMCO/2026/Externas/FAISMUN/Aguascalientes/06_Formato_difusion_FAISMUN_Ags_2025.pdf